

## Conciencia obrera y participación sindical en Las Truchas

*Ilán Bizberg y Francisco Zapata*

EL ESTUDIO DE LA ACCIÓN sindical puede abordarse desde dos puntos de vista distintos. El primero pone énfasis en las organizaciones y direcciones sindicales; se ocupa de los mecanismos de mediación y control de los sindicatos, así como de sus instancias organizativas y legales. El segundo adopta la perspectiva de los trabajadores; analiza las formas como la clase obrera se desarrolla bajo ese control, en el interior e independientemente de sus organizaciones; comprende también los intereses, las actitudes y las orientaciones que inducen a los obreros a actuar, y da mayor importancia a las manifestaciones de autonomía que a la eficacia del control.

Frente al peso mayoritario de los estudios sobre la realidad mexicana que, con el primer enfoque, abordan luchas específicas o cuestiones estructurales,<sup>1</sup> el trabajo cuyos resultados aquí se presentan<sup>2</sup> se aproxima a esta misma realidad desde el punto de

<sup>1</sup> Los trabajos de Reyna (1975), Labastida (1975), Trejo (1976 y 1979) y Camacho (1975 y 1980) son algunos ejemplos.

<sup>2</sup> El estudio al que se hace referencia es: Ilán Bizberg, *La acción obrera en Las Truchas*. Está basado en el examen de la situación de la sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) entre 1973 y 1979, y en el análisis de los datos recopilados mediante la encuesta que se menciona en el capítulo metodológico del presente trabajo. Contiene, además, una discusión detallada acerca de la muestra, el cuestionario y la construcción de los índices aquí utilizados.

vista de la clase obrera: se trata de analizar la relación entre la organización del trabajo, la conciencia obrera y la participación y orientación sindical. El planteamiento central consiste en que la *puesta en marcha de una industria, como la siderúrgica, genera un proceso de formación de clase que desarrolla una acción basada en una conciencia que es producto de circunstancias muy concretas*. Este planteamiento se opone a la tesis que explica la acción obrera en función de una conciencia ideológica adquirida fuera del contexto de trabajo. Además, se opone a las explicaciones de dicha acción y del control del movimiento obrero apoyadas en estudios desvinculados de las condiciones históricas, regionales, locales, sectoriales y tecnológicas.

La sociología del trabajo se ha planteado la posibilidad de encontrar los factores que determinan la conciencia obrera. Existen dos corrientes al respecto; la que afirma que hay relación entre los tipos de conciencia obrera y las variables socioeconómicas (Moore y Feldman, 1960; Di Telia, 1965; Falleto, 1966; Handelman, 1978), y la que propone que hay una relación entre los tipos de conciencia obrera y la inserción en la organización productiva o la labor dentro de un proceso de trabajo determinado (Touraine, 1966; Chinoy, 1965; Goldthorpe, 1968; Kerr y Siegel, 1972; Braverman, 1975).

Dentro de la primera corriente encontramos la idea de que el origen rural de los obreros es fundamental en la conformación de un tipo de conciencia economicista (Moore y Feldman, 1960; Falleto, 1966); que el nivel de escolaridad es la variable que mejor explica la presencia de una actitud radical (Handelman, 1978) o conservadora (Kahl, 1968) en un grupo obrero; que las perspectivas de ascenso dentro de una estructura social cerrada (Di Telia, 1965) o la participación en un ambiente sindical combativo (Handelman, 1978), son las que determinan el nivel de conciencia de clase.

La segunda corriente relaciona las condiciones del trabajo industrial con expresiones de conflicto laboral, como las huelgas (Kerr y Siegel, 1972), y con la orientación de estos movimientos hacia cuestiones económicas, laborales, sociales o de solidaridad con otros obreros (Knowles, 1960). El planteamiento de estos autores, frecuentemente cuestionado (Shorter y Tilly, 1974), es en el sentido de que el radicalismo obrero en ciertos sectores económicos es consecuencia de las características del trabajo que se

efectúa en ellos. Otros estudios, relativos a las cadenas de montaje de automóviles, han ensayado interpretaciones que ligan la repetitividad, el ruido, el ritmo incesante característicos de este tipo de trabajo, y en general, el poco control que sobre éste tienen los obreros, a expresiones sindicales particulares (Chinoy, 1965; Goldthorpe, 1968; Mackinnon, 1980).

En todos estos estudios se trata de definir las variables que determinan la conciencia obrera y la acción sindical. Con este trabajo pretendemos utilizar, en primer lugar, el enfoque que establece una vinculación entre el trabajo industrial y la generación de la conciencia obrera. Y en segundo término, intentamos relacionar la conciencia obrera con la participación sindical y con las diferentes orientaciones o tendencias que existen en una organización de este género. Esto es, queremos no sólo conocer las determinantes de la conciencia obrera y de la participación sindical, sino los nexos que éstas guardan entre sí. ¿Qué relación hay, por ejemplo, entre el economicismo y la frecuencia con que se participa sindicalmente y con qué orientación se identifica este tipo de conciencia? ¿Qué implicaciones tienen las características de los obreros de Las Truchas en el apoyo o el rechazo a determinadas corrientes políticas que se expresan en su sindicato? ¿Cómo se relacionan determinadas orientaciones de los obreros con la participación en la vida sindical? Es decir, ¿cómo influye la aceptación del sindicalismo oficial en la asistencia a las asambleas? O, al contrario, ¿cómo influye el rechazo a dicho sindicalismo en la participación? Estas y otras cuestiones que se mencionan en el texto, son el objetivo de este trabajo.

## Metodología

### LA MUESTRA

Durante el mes de noviembre de 1979 se efectuó una encuesta que abarcó un total de 230 obreros de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (SICARTSA).<sup>3</sup> Elaboramos una muestra

<sup>3</sup> La Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (SICARTSA) posee una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas de acero redondos (varilla corrugada, barras, perfiles livianos, alambón). Sus instalaciones se componen de una mina de hierro, ferroaducto, planta peletizadora, planta de coque, alto horno, acería con reducción al

probabilística estratificada basándonos en una matriz que relacionaba cuatro estratos de obreros, de acuerdo con las categorías salariales del contrato colectivo de trabajo, con las diez áreas en que está organizada la producción de acero.

A los obreros incluidos en esta muestra se les aplicó un cuestionario de 99 preguntas abiertas y cerradas. En forma paralela, se realizaron múltiples entrevistas con dirigentes y militantes de la sección 271 del SNTMMSRM, con gente vinculada a la siderúrgica y con personas originarias de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Adicionalmente, se utilizaron diversas fuentes de información, en especial con respecto a la salud (accidentes de trabajo) y a los problemas internos de la planta siderúrgica.

#### VARIABLES ESTRUCTURALES

##### *Origen Laboral*

Esta variable se definió en función de la experiencia del obrero en el trabajo del campo.

##### *Escolaridad*

El nivel de escolaridad fue considerado en términos del número absoluto de años cursados.

##### *Calificación anterior*

Esta variable obedece a la calificación de las tareas que el obrero tenía asignadas en su empleo inmediatamente anterior

---

oxígeno, laminador de productos no planos. En 1979, la población obrera sindicalizada alcanzaba 5 096 personas, de las cuales 3 470 pertenecían a las áreas de operación y el resto a las de mantenimiento de instalaciones y administración. Los trabajadores estaban representados por la sección 271 del SNTMMSRM, en la cual se enfrentaban diversas corrientes, entre las que cabe mencionar a la *Línea de Masas*, la *Democracia Proletaria* y el grupo *Estatutario* (oficialista) que pugnaban por el control de la misma. En la muestra se incluyeron los obreros de las áreas de mantenimiento y del almacén central.

al de SICARTSA. Un obrero que provenía directamente del campo fue considerado como no calificado.

### *Ocupación actual*

Se consideraron dos categorías de obreros, de acuerdo con las tareas que efectúan dentro del proceso de trabajo de la industria siderúrgica: la operación y el mantenimiento. Los obreros de operación están involucrados directamente en el proceso de producción de acero. Los de mantenimiento se dedican a dar atención preventiva a la planta siderúrgica y a repararla.

## TIPOS DE CONCIENCIA Y DE ACTITUD OBRERA

### *Economicismo*

Es un tipo de conciencia obrera que se manifiesta a través de demandas salariales, prestaciones económicas y estabilidad en el empleo. Los obreros “economicistas” afirman que han venido a la siderúrgica básicamente para mejorar en lo económico; que el progreso se define también en esos términos; que los obreros tienen la obligación de defender la empresa para la cual trabajan en tanto que ésta los beneficie económicamente; que el papel del sindicato consiste en conseguir aumentos salariales y prestaciones; y que las empresas estatales son mejores porque pagan salarios más altos.

### *Obrerismo*

Es un tipo de conciencia obrera opuesta al economicismo (este índice, al igual que los demás incorporados a este trabajo, no es excluyente). La conciencia obrerista se orienta por un interés que promueve un mayor control sobre las condiciones de trabajo y laborales por parte de los trabajadores, sin implicar por ello un cuestionamiento de la estructura de autoridad de la empresa ni del sistema de dominación de la sociedad. Los trabajadores obreristas afirman haber venido a laborar a SICARTSA por el

deseo de aprender, de capacitarse; sostienen que el progreso y un buen empleo se definen en relación con las posibilidades de hacer precisamente eso; que el salario debería tomar en cuenta la calificación profesional y la habilidad de los obreros para efectuar sus labores; y que el sindicato tiene como papel primordial vigilar las condiciones de trabajo y laborales, y las oportunidades de capacitación.

### *Rechazo*

Es una actitud que puede coincidir con uno u otro tipo de conciencia obrera. Se define como una postura de los obreros en contra de su situación, pero sin plantear alguna solución. Los obreros con esta actitud piensan que su trabajo actual no constituye un progreso; que no han mejorado sus condiciones de vida; que no hay que defender la empresa cuando ésta se encuentre en mala situación; que es correcto fijar un tope a la producción (tortuguismo) con el objeto de que la empresa no produzca más; que una empresa estatal es igual a una privada, en lo que respecta al trato y a los salarios de los obreros.

### *Radicalismo*

Esta otra actitud se caracteriza por un proyecto que, cuando niega o critica, lo hace en función de una opción; se caracteriza por una posición definida ante la acción obrera. Un obrero radical afirma que la huelga es un arma de lucha, a pesar de que en la de agosto de 1979, a escasos dos meses de nuestra encuesta, hubo amenazas de represión y prácticamente no se logró nada con ella. La huelga no es simplemente un medio de obtención de mejoras salariales y de prestaciones, sino que puede servir para destituir la dirección sindical, como efectivamente era el caso del citado movimiento. Además, el incremento salarial o, para el caso, cualquier otro tipo de reivindicación, depende de la fuerza del sindicato más que de la situación financiera de la empresa o del país. El tortuguismo y otras medidas restrictivas a la productividad no son simples formas de rechazo a la empresa, sino armas de lucha.

## ORIENTACIONES SINDICALES

Distinguimos dos formas de orientación sindical, cada una de las cuales se divide en dos tipos distintos. La primera corresponde tanto a los partidarios del grupo que detentaba el poder en el momento en el que se hizo la encuesta —*los Estatutarios*—, como a sus adversarios. La segunda orientación sindical identifica a los obreros con una de las dos corrientes ideológicas existentes en la sección, con la *Línea de Masas* o con la *Democracia Proletaria*.

*Estatutarios*

Es el grupo que integra el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). Su propósito es conservar la dirección de la sección 271. Representa los intereses “oficialistas”. Se trata aquí de defender el *statu quo*, de hacer frente a la agitación y de contrarrestar la influencia que tienen las corrientes ideológicas en la sección. Este grupo carecía prácticamente de toda legitimidad, dado que en las elecciones de enero de 1979 llegó a consolidar su poder mediante un fraude electoral. No obstante, si bien el apoyo explícito con que cuenta es casi inexistente, el tácito es considerable. Los obreros que apoyan de esta manera a los *Estatutarios* plantean que el sindicato contribuye a mejorar su situación, y que el problema principal al que se enfrenta la sección es la oposición al Comité Ejecutivo Local; que se requiere la desaparición del grupismo, y que para poder resolver los problemas es necesario apoyar a la cabeza de la sección.

*Antiestatutarios*

Es el grupo de la disidencia, que se define por su rechazo al que detentó el poder sindical hasta abril de 1980. El obrero antiestatutario no lo es por razones ideológicas, sino porque piensa que los dirigentes tienen poco interés en él o que no están preparados para ocupar puestos sindicales. Si bien es cierto que esta posición puede ser muy ambigua en la que se refiere a sus motivaciones, es sin embargo muy clara en cuanto a la acción sindical.

*Línea de masas*

Esta orientación no se define en función de su apoyo o rechazo a los *Estatutarios*, sino de planteamientos ideológicos, según los cuales las masas son las que deben dirigir los movimientos y no los líderes; es necesario medir fuerzas antes de lanzarse a la acción sindical; las necesidades más inmediatas de los obreros deben utilizarse como pretextos en la lucha gradual contra la empresa.

En muchos casos, los obreros no son congruentes en sus respuestas; tenemos sólo un 13 por ciento de obreros que son consecuentes con el índice del primer grupo y un 37 por ciento que lo son respecto del segundo. Esto se debe a que la *Línea de Masas* se ha caracterizado por una ambigua definición ideológica; de un grupo obrero joven, de reciente creación, no se puede esperar una consolidación al respecto.

*Democracia proletaria*

Esta corriente propone reivindicaciones que van más allá de las condiciones de trabajo: propugna por la lucha a nivel nacional (o por lo menos hasta las secciones del sindicato minero), en unión con otros sindicatos; la solidaridad; la lucha en contra del tope salarial, y la creación de un comité de fábrica que ejerza una función de cogestión. Estas demandas denotan una posición más política que la sostenida por la *Línea de Masas*. La *Democracia Proletaria* es una corriente política porque no contrapone la lucha local a la lucha nacional. Por el contrario, conecta el conflicto en la empresa con los enfrentamientos en la sociedad global.

*Participación sindical*

La participación sindical es un indicador del *grado* de interés y de actividad en las cuestiones sindicales. Se elaboró considerando la asistencia del obrero a las asambleas generales; su participación en la integración del pliego petitorio de la huelga de 1979, a través de las reuniones departamentales que se efectuaron para ese efecto; su presencia en las asambleas y los piquetes durante

la huelga, y sus intervenciones en tales asambleas; su desempeño en cargos sindicales, así como su grado de interés por los problemas que se discuten en las juntas del sindicato.

#### CONSTRUCCIÓN DE LOS ÍNDICES Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Todos los índices utilizados en este trabajo han sido contruidos *a posteriori*, tomando como base las respuestas al cuestionario. Pensamos que esta forma de proceder se ajusta mejor al significado de los conceptos que se intenta aplicar que la forma apriorística. Si, por ejemplo, hubieramos tomado como parámetro para definir el radicalismo la voluntad de perjudicar a la empresa, nos habríamos encontrado con un concepto vacío de contenido en SICARTSA, donde el 55 por ciento de los entrevistados considera que es necesario defenderla. La empresa es la única fuente de trabajo en la región y, además, existe el orgullo de pertenecer a ella, por su importancia nacional.

Las respuestas a las preguntas que iban a integrar cada uno de los índices se dicotomizaron y se correlacionaron. La matriz de correlación obtenida permitió excluir las preguntas que "pesaban" menos en la suma total de todas las variables (lo que es lo mismo que el índice), o la del primer factor no rotado del análisis factorial. El valor mínimo de la  $r$  para excluir una pregunta era de .30. Con esta base se construyeron índices aditivos no ponderados por no haberse detectado cargas muy diferentes entre las variables (Galtúng, 1967). Por último, se agruparon los valores de cada uno de los índices a manera de obtener tres niveles con un número similar de casos. De esta forma, ninguna respuesta aislada puede caracterizar un obrero como radical, economicista, obrerista, etc. Para ello tienen que confluír por lo menos tres respuestas en un mismo sentido.

Se procedió al análisis multivariado basado en tabulaciones cruzadas, con los coeficientes de asociación y significación usuales (Gamma y Chi cuadrado).

## Resultados

### DETERMINANTES DE LA CONCIENCIA Y ACTITUDES OBRERAS

En la primera parte de este trabajo, mencionamos que varios estudios sobre la clase obrera latinoamericana han planteado que una de las condicionantes más importantes de la conciencia obrera es la reciente incorporación del trabajador agrícola al sistema de trabajo urbano industrial. Esta idea está muy difundida entre la propia clase obrera, especialmente entre sus dirigentes y activistas. Esto es importante para el caso de Las Truchas, si tomamos en cuenta que de los trabajadores de SICARTSA que están incluidos en la muestra, el 68 por ciento laboraron en el campo por cuenta propia, en una propiedad familiar sin remuneración o como jornaleros.

En el cuadro 1 vemos que, efectivamente, existe una relación entre haber trabajado en el campo y manifestar una conciencia economicista. El nivel de escolaridad también tiene relación con este tipo de conciencia. Los obreros con mayor cercanía al medio rural y los que tienen los más bajos niveles de escolaridad son los que presentan una mayor propensión al economicismo. Sin embargo, las correlaciones son demasiado bajas como para confirmar la hipótesis.

Existe otra variable que determina este tipo de conciencia y que se manifiesta con mayor fuerza: la calificación anterior del obrero y su ocupación actual en SICARTSA (ya sea en el área de operación o en la del mantenimiento). Los obreros que llegan a SICARTSA habiendo efectuado un trabajo poco calificado son los que más se adhieren al economicismo ( $\gamma = -.42$ ); otro tanto ocurre con los obreros que se ocupan de las tareas de operación de la planta siderúrgica ( $\gamma = -.42$ ). Estas dos asociaciones reflejan la misma realidad, ya que son los obreros con mayor calificación anterior los que en SICARTSA se ubican en los puestos más complejos, que generalmente son los de mantenimiento. De esta manera, podemos afirmar que la experiencia de un trabajo calificado o semicalificado, ligada al nivel ocupacional y de ingresos que la misma permite alcanzar al entrar en SICAR-

**Cuadro 1.** Correlaciones entre origen laboral, escolaridad, calificación anterior y ocupación actual y conciencia y actitudes obreras (Coeficientes gamma)

	<i>Economicismo</i>	<i>Obrerismo</i>	<i>Rechazo</i>	<i>Radicalismo</i>
Origen laboral	-.24	.10	.17	.09
Escolaridad	-.26*	.34**	.17	.14
Calificación anterior	-.42**	.21	.03	.04
Ocupación actual	-.42***	.32 <sup>1</sup>	.11	.04

Origen laboral: 1. Trabajo agrícola/cuenta propia  
2. Trabajo agrícola/familiar  
3. Sin experiencia agrícola

Escolaridad: 1. Primaria incompleta  
2. Primaria completa y secundaria incompleta  
3. Secundaria completa

Calificación anterior: 1. No calificado  
2. Semicalificado  
3. Calificado

Ocupación actual: 1. Operación  
2. Mantenimiento

\*  $P < .05$

\*\*  $P < .01$

\*\*\*  $P < .001$

(prueba  $\chi^2$ )

<sup>1</sup> Excluye los *ayudantes* de operación y mantenimiento.

TSA, conllevan un tipo de conciencia más alejado de las cuestiones económicas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Si controlamos las relaciones entre origen laboral, calificación anterior y ocupación actual y economicismo, podemos afirmar en mayor medida esas relaciones. Vemos que la conciencia economicista se acentúa en relación con la ocupación actual de los obreros *sin* experiencia de trabajo agrícola (-.73), los obreros que efectuaban anteriormente un trabajo semicalificado (-.64) o calificado (-.80) y los obreros con un nivel de escolaridad medio (-.73). Lo que esto implica es que en el caso contrario, el de los obreros con experiencia de trabajo agrícola, con bajos niveles de calificación anterior y con poca escolaridad, se imponen las características anteriores y las espec-

El obrerismo, en cambio, no está definido por el origen laboral de los trabajadores. Son la escolaridad ( $\gamma = .34$ ) y la ocupación actual ( $\gamma = .32$ ) en la siderúrgica las que determinan este tipo de conciencia obrera. Esta situación se mantiene prácticamente inalterable si utilizamos variables de control.<sup>5</sup>

En resumen, parecen existir dos factores que generan cada uno de los tipos de conciencia que hemos mencionado. En el caso del economicismo, tanto el origen laboral y el nivel de escolaridad como la ocupación actual influyen en esta tendencia, sobre todo lo último. En el caso del obrerismo, la escolaridad y la ocupación actual son los factores más claros.

Los obreros de origen agrario, con bajos niveles de escolaridad y mala calificación al momento de entrar a laborar en SICARTSA, son los que en mayor medida tienden al economicismo. Esta primera relación, a pesar de que es muy débil, va en el sentido de las teorías tradicionales con respecto a los trabajadores de reciente incorporación al sistema de trabajo urbano industrial, pero definitivamente no explica más que una pequeña parte del fenómeno. Una variable más significativa es la calificación anterior y la ocupación actual que, como dijimos anteriormente, apuntan hacia una misma dirección. Para los obreros que ya están integrados al sistema industrial, el nivel de calificación y las condiciones que enfrentan en su experiencia de trabajo cotidiana son los parámetros definitorios de su inclinación al economicismo.

En lo que se refiere al obrerismo, su relación con el nivel de escolaridad define una situación relacionada con un efecto de socialización. Las ventajas reales que significa la educación primaria y secundaria para los sectores obreros más escolarizados tiene como consecuencia que éstos tengan mayor interés en las decisiones que afectan su vida laboral. Un nivel alto de escolaridad

---

tativas que éstas generan, frente a las condiciones en que laboran actualmente. Entre los obreros con menos contacto con el medio urbano e industrial y con el sistema educativo, el economicismo se define por sus características "originales" más que por la posición que ocupan en SICARTSA. Entre los obreros de origen laboral urbano más calificados y con mayores niveles de escolaridad, son las condiciones laborales actuales las que determinan el interés o desinterés por cuestiones netamente económicas.

<sup>5</sup> El único caso en el que la relación entre ocupación actual y obrerismo se debilita considerablemente es el de los obreros de origen agrícola ( $g = .11$ ), lo cual se explica por la correlación inversa entre nivel ocupacional y origen rural.

implica mayores perspectivas de ascenso y, por tanto, una mayor necesidad de controlar los mecanismos que regulan la promoción.

Al mismo tiempo, los obreros más calificados, que trabajan en condiciones de mayor autonomía y control sobre sus labores, y con una personalidad profesional, por contar con un oficio definido y con privilegios en su situación económica, se van a preocupar más por la defensa de la posición alcanzada que por otro tipo de cuestiones. Esta defensa sólo es posible mediante un mayor poder de decisión y de negociación sobre sus condiciones laborales.

De lo anterior concluimos que los obreros que están mejor integrados al sistema de trabajo industrial son los que presentan un tipo de conciencia obrera más cercano al obrerismo. Se ha afirmado que también son estos obreros los que presentan un mayor rechazo a su situación y un mayor grado de radicalismo, confundiendo muchas veces estos dos conceptos con el de conciencia de clase, que implica algo más que una mera actitud hacia la condición obrera.

En lo que se refiere a las determinantes de los tipos de actitud obrera tipificadas como “rechazo” y “radicalismo”, no existen relaciones con las variables estructurales examinadas.

#### CONCIENCIA OBRERA Y ORIENTACIÓN SINDICAL

En la primera parte de este análisis intentamos definir los factores “estructurales” de la conciencia y la actitud obrera. En esta segunda parte nos interesa conocer las implicaciones de cada orientación tanto en lo que se refiere a la situación concreta por la que atravesaba la sección 271 entre 1979 y 1980, como a las distintas corrientes ideológicas que se definieron en el interior de la organización sindical. Esto es, ¿qué importancia tiene el que un trabajador sea economicista u obrerista en su apoyo o en su rechazo al grupo *Estatutario*, esto es, al Comité Ejecutivo Local de la sección 271 hasta mediados de 1980? ¿Qué significan estas mismas orientaciones, y la actitud de rechazo y la radical, en relación con alguna de las tendencias existentes en la sección 271: la *Línea de Masas* o la *Democracia Proletaria*?

Hemos visto que el estar en favor o en contra de los *Estatutarios* constituye una forma, la más inmediata, de clasificar a los

obreros de Las Truchas en lo que se refiere a su orientación sindical. Esto es comprensible si tomamos en cuenta que el conflicto de la organización ha sido central en la historia reciente de las relaciones entre sus obreros y dirigentes. Por otra parte, existe la posibilidad de clasificar a los obreros en función de su identificación con los planteamientos de las dos corrientes sindicales existentes en la sección, es decir la *Línea de Masas* y la *Democracia Proletaria*.

En el cuadro 2 vemos que existe una leve relación entre economicismo y apoyo al grupo *Estatutario*. Por el contrario, son los obreros con una actitud contestataria (o sea, los de "rechazo" y "radicalismo") los que menos favorecen a los *Estatutarios*. Sin embargo, la orientación antiestatutaria, como la actitud de rechazo, no parece ir más allá de los límites que le impone la propia organización sindical a la acción obrera. Esto último puede notarse a partir de la relación entre actitudes obreras y orientación hacia alguna de las corrientes sindicales de la sección 271. Un muy pequeño sector de obreros con actitud de rechazo apoya la *Línea de masas*, una orientación que implica más una relación inmediata con la situación concreta en la que viven y trabajan los obreros, que un planteamiento totalizante. La mayor parte de los obreros con actitud de rechazo no se define por alguna de las corrientes sindicales.

**Cuadro 2.** Conciencia obrera y orientación sindical  
(Coeficientes gamma)

	<i>Economicismo</i>	<i>Obrerismo</i>	<i>Rechazo</i>	<i>Radicalismo</i>
Estatutario	.23*	.06	-.37**	-.27*
Antiestatutario	-.07	-.01	.29**	.33***
Líneas de Masas	-.11	.08	.12	.03
Democracia Proletaria	.12	.01	.01	.35***

Niveles de significación de prueba  $\chi^2$

\*  $P < .05$

\*\*  $P < .01$

\*\*\*  $P < .001$

Por el contrario, el radicalismo parece apuntar hacia planteamientos más globalizantes y políticos. Coincide fuertemente con la posición de la *Democracia Proletaria*, que ofrece un proyecto ante la situación vigente y no sólo un rechazo o la conquista de una compensación por las condiciones de trabajo. Las posiciones radicales y la de la *Democracia Proletaria* se inclinan hacia la modificación de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros, en el marco de una más politizada visión de la realidad sindical.

Por otra parte, la conciencia de tipo obrerista no parece guardar relación alguna con las tendencias u orientaciones sindicales. Ya hemos mencionado que los obreristas tienden hacia la defensa de un proyecto profesional muy relacionado con la carrera de obrero calificado o semicalificado, con altos niveles de escolaridad. Es posible entender que no tengan una marcada preferencia por ninguna de las corrientes sindicales, en la medida en que sus aspiraciones dependen más de una relación con la empresa que con una estrategia sindical. Es la diferencia entre una orientación hacia un proyecto de logro individual y una posición que implica un proyecto y una acción colectiva.

#### LA PARTICIPACIÓN SINDICAL

Lo que hasta ahora hemos afirmado acerca de las relaciones entre la conciencia y las actitudes obreras y las orientaciones sindicales, se corrobora al estudiar la relación entre estas dos variables y la participación sindical. Esta tercera sección analiza las implicaciones que tienen los distintos tipos de conciencia, de actitudes y de orientaciones en la participación. ¿Qué peso tiene que un obrero sea economicista, obrerista, radical, antiestatutario, etc., en el grado de su participación sindical (asambleas generales, departamentales, piquetes de huelga)?

Los obreros economicistas, que apoyan a los *Estatutarios* y que básicamente propugnan por el mantenimiento del *statu quo*, tenderían hipotéticamente a participar poco en las cuestiones sindicales. Efectivamente, en los cuadros 3 y 4 podemos notar que son estos obreros los que menos participan. Esta situación es fácilmente comprensible si se toma en cuenta que en la historia de la sección 271 la participación se define esencialmente

como disidencia y como rechazo al grupo que hasta 1980 detentó el poder en forma poco legítima.

De esta manera, vemos que el apoyo al grupo *Estatutario* por parte de los obreros economicistas se define básicamente por la inactividad.

**Cuadro 3.** Conciencia obrera y participación sindical  
(Coeficientes gamma)

	<i>Economicismo</i>	<i>Obrerismo</i>	<i>Rechazo</i>	<i>Radicalismo</i>
Participación Sindical	-.22	.23	.47***	.41***

\*P < .05

\*\*P < .01

\*\*\*P < .001

Prueba  $\chi^2$

**Cuadro 4.** Orientación sindical y participación sindical  
(Coeficientes gamma)

	<i>Estatutario</i>	<i>Anti- estatutario</i>	<i>Línea de masas</i>	<i>Democracia proletaria</i>
Participación sindical	-.24*	.30*	-.07	.20

\* P < .05

\*\* P < .01

\*\*\* P < .001

Prueba  $\chi^2$

Entre los obreros con mayores niveles de participación, encontramos a los trabajadores que adoptan la actitud de rechazo y que manifiestan la orientación antiestatutaria. Esto confirma, a su vez, el carácter disidente que caracteriza la participación en circunstancias en las que falta una auténtica representación sindical, como ocurría en Las Truchas en el momento de efectuarse la encuesta.

Si bien la conciencia obrerista tiene una menor propensión a la participación que la que generan las actitudes contestatarias, existe una relación positiva entre este tipo de conciencia y la participación sindical. Esto nos indica que si, por un lado, existe una tendencia al individualismo entre los trabajadores obreris-

tas, por otro existe un sector de obreros interesado en las condiciones laborales desde el punto de vista colectivo, que trasciende su proyecto individualista y participa activamente en el sindicato.

Cabe destacar que, de la misma manera que existen dos subsectores distintos dentro del sector de trabajadores obreristas —uno de ellos comprometido con un proyecto de corte individual y el otro con un proyecto colectivo—, entre los obreros radicales existen también dos proyectos distintos pero que comparten una misma actitud hacia la condición obrera, aunque difieren en lo que se refiere a la actitud sindical. Hay un sector de obreros que, a pesar de tener una actitud radical, no participa activamente en el sindicato. Esto no tanto porque piensen que tal participación no constituye una opción de cambio, sino seguramente porque desconfían de cualquier dirección sindical que pudiera surgir con el triunfo de alguna de las corrientes opositoras a los Estatutarios. Este sector de obreros aparentemente ve pocas posibilidades de ser representado por alguna de las corrientes que hasta 1980 existían en la sección 271.

En el cuadro 4 podemos notar que la orientación que mejor define la participación sindical es la que caracteriza una tendencia disidente y antiestatutaria. Existe además una relación ligeramente positiva entre esta orientación y la actividad sindical. Estos datos implican que, por una parte, la disidencia (representada por la oposición al comité ejecutivo local) y el radicalismo (representado por la base de sustentación de la *Democracia Proletaria*) tienen un mismo origen: la imposición de un grupo poco popular a la cabeza de la organización sindical y la limitada capacidad de respuesta del mismo a las reivindicaciones de un amplio sector de obreros. Por otra parte, esto implica también que la participación dentro de una situación como la que existió en Las Truchas adopta un carácter disidente y algunas veces radical. Podría pensarse que esta misma situación se repite en otros sindicatos, en los cuales se ha impuesto a dirigentes por encima de la voluntad de la base trabajadora.

La escasa participación de los simpatizantes del grupo *Estatutario* se comprende si consideramos este grupo como el que asegura el mantenimiento del *statu quo*. No obstante, también es un indicador de que el *Estatutario* cuenta con un apoyo tácito más que explícito y pasivo más que activo. Aparentemente, los mismos obreros que lo apoyan de esta manera tenderían a apo-

yar cualquier grupo en el poder del cual percibieran beneficios.

Por último, el que la simpatía hacia la *Línea de Masas* no indique nada con respecto a la participación sindical, puede estar relacionado con el hecho de que esta corriente propugna por una acción que pone énfasis en los problemas locales e inmediatos de los obreros, porque las luchas y reivindicaciones obreras se presenten en áreas de trabajo específicas más que a nivel de toda la organización sindical.

### Conclusión

En términos generales, podemos concluir que es posible vincular las variables estructurales con los tipos de conciencia obrera, de tal forma que encontremos indicadores que la expliquen. En segundo lugar, es posible también vincular esos tipos de conciencia y las actitudes obreras con las distintas orientaciones sindicales que existen en un sindicato específico. Y, por último, es posible encontrar una relación entre esas orientaciones y el grado de participación en los asuntos sindicales.

En lo que a la primera de estas cuestiones se refiere, hemos encontrado que los obreros más cercanos al medio rural, con baja calificación, poca o nula experiencia en trabajos urbanos o industriales (en general, con un ínfimo grado de integración al medio urbano industrial), con escasa escolaridad y que efectúan las tareas más alienantes en un centro productivo, por la combinación de estas condiciones, tenderán a un tipo de conciencia economicista y al conformismo respecto de su situación, en la cual tienen un empleo fijo y relativamente bien remunerado. Por su parte, el sector de obreros en el otro extremo del abanico, los obreros con experiencia anterior en un trabajo calificado o semicalificado, integrados al sistema de trabajo urbano industrial, con altos niveles de escolaridad y que ocupan en su centro productor las labores de mayor complejidad, en condiciones menos adversas y alienantes, con una mayor personalidad profesional, tenderán al obrerismo y en algunos casos a una actitud contestataria.

En lo que al vínculo entre los tipos de conciencia y las orientaciones sindicales se refiere, se puede afirmar que el economicismo se inclina a apoyar una orientación sindical "oficialista",

como es la encarnada por los *Estatutarios* en el caso de Las Truchas, probablemente por el único hecho de que cuentan con la maquinaria sindical. El tipo de conciencia obrerista, en general, propende a desconfiar de todas las posiciones sindicales, ya estén relacionadas con el conflicto que gira alrededor de los *Estatutarios*, o con las distintas posiciones ideológicas que existen en el seno de la sección 271. Los trabajadores de conciencia obrerista parecen optar por un proyecto de corte individual más que colectivo. Por último, los obreros con una actitud contestataria proponen “naturalmente” una orientación antioficialista. La diferencia entre la actitud de rechazo y la radical consiste en que la primera es una actitud negativa, identificada *netamente* como antioficialista, mientras que la segunda es positiva, contiene el antioficialismo pero además propone una opción ideológica que, en el caso de Las Truchas, se identifica con la *Democracia Proletaria*.

Para finalizar, hay que mencionar las implicaciones de las distintas orientaciones sindicales en el grado de participación en las cuestiones sindicales y, por extensión, en la relación entre la base obrera y los aparatos de representación sindical en México. La primera es que el sindicalismo oficialista satisface demandas esencialmente económicas que son propias de los obreros no calificados. Sin embargo, esta base de apoyo no es activa sino pasiva, y por tanto el apoyo no es explícito sino tácito. Esto implica una debilidad estructural del sindicalismo oficialista, aunque en el momento actual no parezca existir una amenaza manifiesta a su control sobre buena parte de la clase obrera mexicana.

La segunda implicación es que las tendencias sindicales opositoras representan demandas más cualitativas que son frecuentes entre los obreros calificados, con altos niveles de escolaridad y que están integrados al sistema de trabajo urbano industrial. No obstante, este sector de obreros no constituye un apoyo “natural” de los grupos opositores al sindicalismo oficialista, en tanto que existe en su interior un importante subsector de obreros con tendencia a comprometerse con un proyecto de corte individualista que se traduce en bajos niveles de participación sindical y una impermeabilidad ideológica.

Por otra parte, los altos niveles de participación, identificados con las orientaciones del sector más calificado de obreros y con el radicalismo sindical, están estrechamente ligados a una

actitud de rechazo antioficialista. Esto significa que la participación sindical, más que ser una *constante* de los obreros más calificados, es una respuesta de los más activos de ellos a una situación *concreta*, en la cual la dirección sindical oficialista no satisface demandas específicas de control sobre las condiciones laborales.

En el caso particular de Las Truchas, es posible plantear como hipótesis que en las industrias del tipo de la siderúrgica, la petroquímica y otras que cuentan con un amplio sector de mano de obra calificada, la falta de representatividad y de legitimidad de la cúpula sindical tendrá como efecto una radicalización de la participación y el desplazamiento del sindicalismo oficialista en favor de corrientes de oposición. Esto sucederá mientras el sindicalismo oficial no pueda modificar el contenido de sus demandas para atraer al tipo de obreros que se desempeña, cada vez en mayor medida, en las industrias grandes y modernas del país, que requieren de una fuerza de trabajo calificado.

### Bibliografía

- BIZBERG, ILÁN y BARRAZA, LETICIA, "La acción obrera en Las Truchas", *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, vol. XLII, núm. 4, octubre-diciembre, 1980.
- BIZBERG, ILÁN, *La acción obrera en Las Truchas*, México, El Colegio de México, 1982.
- BRAVERMAN, HARRY, *Trabajo y capital monopolico*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.
- CAMACHO, MANUEL, "La huelga de Saltillo", *Foro Internacional*, El Colegio de México, núm. 59, 1975.
- , *El futuro inmediato*, México, Siglo XXI Editores (Col. la Clase Obrera en la Historia de México), 1980.
- CHINYOY, ELY, *Automobile Workers and the American Dream*, New York, Random House, 1955.
- DI TELLA, BRAMS, REYNAUD y TOURAINE, *Sindicato y comunidad: dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1967.
- FALLETO, ENZO, "Incorporación de los sectores obreros al proceso de desarrollo", *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, vol. XXVIII, núm. 3, 1966.
- GALTUNG, JOHAN, *Theory and Methods of Social Research*, Oslo, Noruega, Universitets Forlaget, 1967.

- GOLDTHORPE, JOHN H., "Attitudes and Behaviour of Car Assembly Workers: a Deviant Case and a Theoretical Critique", *The British Journal of Sociology*, vol. 17, núm. 13, 1966.
- HANDELMAN, HOWARD, "Determinants of Working Class Political Ideology: a Mexican Case Study", *Studies in Comparative International Development*, 1976.
- KAHL, JOSEPH A., *The Measurement of Modernism, a Study of Brazil and México*, Austin, University of Texas, 1968.
- KERR C. y SIEGEL, A., "Interindustry Propensity to Strike", en Flanders, A. (comp.), *Collective Bargaining*, Gran Bretaña, Penguin, 1971.
- KNOWLES, K. G. J. C., "Strike Proneness and its Determinants", en Galenson, W. y Lipset, S.M., *Labor and Trade Unionism*. New York, Wiley, 1960.
- LABASTIDA, JULIO, "Tula: una experiencia proletaria". *Cuadernos Políticos*, México, Ed. Era, núm. 5, 1975.
- MACKINNON, M. H., "Work Instrumentalism Reconsidered: a Replication of Goldthorpe's Luton Project", *The British Journal of Sociology*, vol. 31, núm. 1, 1980.
- MOORE, W. y FELDMANN, A., *Labor Commitment and Social Change*. New York, Social Science Research Council, 1960.
- NOVELO, V. y URTEAGA A., *La industria en los magueyales: trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún*, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.
- REYNA, J. L., *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, Cuadernos del CES, núm. 3, El Colegio de México, 1975.
- SHORTER E., TILLY C., *Strikes in France*, Cambridge University Press, 1974.
- TREJO, RAÚL, "El movimiento obrero: situación y perspectivas", en Pablo González Casanova (comp.), *México hoy*, Siglo XXI Editores, 1979.
- , "El movimiento en Spicer", *Cuadernos Políticos*, núm. 8, abril-junio, 1976.
- TOURAINÉ, ALAIN, *La conscience ouvrière*, París, Ed. Du Seuil, 1966.
- VELLINGA, MENNO, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- ZAPATA, FRANCISCO *et al*, *Las Truchas: acero y sociedad en México*, El Colegio de México, 1978.

